



**PROTOCOLOS DE APOYO DE LA LACTANCIA MATERNA
UGC LUCANO
PROTOCOLO NUMERO 5
PLAN DE INFORMACION SOBRE LA NORMATIVA DE LACTANCIA DEL
CENTRO AL PERSONAL DE NUEVA INCORPORACION**

| | | | |
|--|--|--------------------------------------|------------------------|
| FECHA | REALIZADO: 5/12/15 | REVISADO: 21/05/2018 | APROBADO: |
| NOMBRE | F J Navarro Quesada | Comisión de Lactancia Materna UGC | Beatriz Serrano Mendez |
| CARGO | Coordinador Comisión de Lactancia UGC Lucano | Comisión de Lactancia Materna UGC | Directora UGC Lucano |
| FIRMA | | | |
| Lugar de archivo https://drive.google.com/drive/folders/1MehUK08_o0dT3QFtouFEGRK5GbFmi1OJ | Responsable del archivo FJ Navarro Quesada | Fecha de revisión 01/12/19 | |



PLAN QUE GARANTICE QUE EL PERSONAL DE NUEVA INCORPORACIÓN ES INFORMADO SOBRE LA NORMATIVA DE LACTANCIA DEL CENTRO DE SALUD DE LUCANO SISTEMA DE REGISTRO QUE ASEGURE QUE RECIBEN DICHA INFORMACIÓN EN EL PLAZO REQUERIDO

El criterio mínimo requerido para la difusión de la Normativa de Lactancia Materna a los profesionales de nueva incorporación al Centro de Salud de Lucano, es que éstos reciban información sobre la misma desde las primeras semanas tras la incorporación al Centro.

Para facilitar el cumplimiento de ese criterio global, la Directora del Centro de Salud, Beatriz Mendez Serrano, junto con el Coordinador del proyecto de acreditación IHAN, Francisco Javier Navarro Quesada, asumen ambos ser los Responsables de la Difusión de la Normativa de Lactancia a los profesionales. Por su área de responsabilidad, son los mejores conocedores de la plantilla de profesionales del Centro y de las nuevas incorporaciones que en el mismo se producen.

Como tal, convocará en la primera semana de la incorporación al centro de salud de un nuevo profesional a una reunión de éste con el Responsable de Lactancia del Centro o persona en quien se delegue. Fijará el día y la hora de dicha entrevista y dispondrá de la adecuación de las agendas de los profesionales intervinientes para poder llevar a cabo dicha reunión.

En dicha reunión se le hará entrega de un ejemplar de la Normativa de Lactancia Materna del Centro de Salud de Lucano, la cual también podrá descargar de forma libre de la pagina Web de la UGC Lucano <https://sites.google.com/view/ugclucano/salud/lactancia> y se le informará de la apuesta de los profesionales de este centro porque todas las madres y familias que acudan al mismo reciban información sobre la superioridad del amamantamiento para la alimentación y crianza del recién nacido y niño pequeño, frente a cualquier otro tipo de alimentación y facilitar que las decisiones que las familias tomen al respecto esté libre de influencias comerciales.

En estas sesiones, se sensibilizará acerca de la obligatoriedad del cumplimiento tanto de la Normativa en general, como del Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de Leche Materna, en particular.

Así mismo se pondrá especial énfasis en informar de cuál es la función específica del personal de nueva incorporación de acuerdo con el cumplimiento de la normativa.

